AT-1109

Introducción a la Antropología

Grupo: 1 Créditos: 4

Ciclo lectivo: I semestre 2024 Día: Miércoles 8-11.50 hrs.

Horas lectivas: 3 horas teóricas y 1 hora práctica. **Atención a estudiantes:** Miércoles, 13-17 hrs.

Profesor: Fernando Camacho Mora **Email:** fernando.camachomora@ucr.ac.cr

Requisitos: ---

Modalidad: Presencial con acceso a Mediación Virtual

1. Descripción:

Introducción a la Antropología constituye un curso básico que permite definir a la disciplina y delimitar su objeto de estudio, de la misma forma acerca al entendimiento y aplicación de la Antropología a la comprensión y resolución de problemas de la realidad sociocultural.

Las temáticas que se estudiarán a lo largo del semestre pretenden informar y generar reflexión en el estudiante sobre aspectos del campo antropológico y sus especificidades (arqueología, antropología social, antropología lingüística y antropología biológica). A su vez busca desarrollar aptitudes de comprensión y respeto por la diversidad cultural y la tolerancia; ámbitos en los que, a partir del diálogo, la Antropología permite interrelacionar a las personas en aras de la comprensión de la diversidad en sus aspectos culturales y biológicos.

Se pretende acceder a un conocimiento propio de la disciplina por medio del análisis de los problemas de nuestras sociedades y en el entendimiento de la cultura y de las múltiples identidades que ésta encierra y combina.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

 Introducir al estudiante en el campo de la Antropología, sus orígenes y evolución histórica además de familiarizarle con sus áreas de estudio, los métodos y técnicas de trabajo.

2.2 Objetivos Específicos:

- Presentar las diferentes áreas de estudio de la Antropología como ciencia social, a manera que se amplíe la visión del alcance de esta disciplina en relación con la producción artística.
- 2. Promover en el estudiante valores y comportamientos éticos básicos, como el respeto a la diversidad y a los pensamientos divergentes, a la relación armónica con la naturaleza y la tolerancia.
- Analizar el fenómeno socio-cultural en su especificidad y los factores que influyen en su desarrollo; su aplicación al estudio de los problemas del ser humano del arte y de la sociedad.
- 4. Promover en el estudiante una actitud crítica, analítica e investigativa.

3. Contenidos temáticos:

Unidad 1: Introducción

- El campo de estudio de la Antropología.
- Áreas especializadas de la Antropología como disciplina.
- La cultura ¿qué es y qué significa?

Segunda unidad

- El ser humano como ser cultural.
 - Diversidad biológica del ser humano.
 - Diversidad cultural del ser humano.
- Métodos y técnicas de investigación antropológicas (Arqueología y Antropología Social).
- Estudio de los conceptos básicos sobre: las sociedades humanas y sus expresiones culturales, investigaciones aplicadas al análisis del trabajo de campo (endoculturación, simbolización, lenguaje, familia y parentesco, sistemas económicos, políticos y sistemas de creencias).

Tercera unidad

Antropología socialmente comprometida

Cuarta unidad. Antropología y arte

- Las artes desde la Antropología.
- Arte y artesanía.
- Arqueología y Arte.
- Antropología del diseño, arte y publicidad.

4. Metodología:

El curso tiene una modalidad 100% presencial. Entre los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del semestre contamos con una discusión dirigida por diferentes lecturas, presentaciones de Power Point y documentos escritos en PDF, la proyección de videos (en la medida de las posibilidades) y la discusión de los temas a partir de la exposición del docente, trabajaremos mediante técnicas pedagógicas como mesas de discusión, foros de discusión, estudios de caso, investigaciones y trabajos prácticos hechos por los estudiantes. Se utilizará la plataforma digital Mediación Virtual para compartir información y tener acceso al programa del curso.

Cada semana se estudiarán varias lecturas diferentes sobre el tema de la clase. La presentación de estas estará a cargo de un grupo de estudiantes, quienes expondrán el documento leído y complementarán la información con, por lo menos, dos artículos seleccionados por ellos y obtenidos de fuentes científicas y debidamente publicadas. La conclusión de cada exposición deberá incluir el punto de vista del grupo sobre el tema expuesto. Cada grupo realizará una exposición a lo largo del semestre y un tiempo máximo de 10 minutos. Al finalizar su exposición, el resto de estudiantes participará discutiendo la lectura en cuestión y los puntos de vista del grupo al que le tocó presentarla.

Con la discusión grupal se buscará el entendimiento de conceptos claves, necesarios para el adecuado desarrollo de los temas y la construcción colectiva del aprendizaje.

Para temas específicos del curso se realizarán distintos tipos de actividades evaluativas que pueden ir desde la realización de infografías, juegos de roles, diarios de reflexión, entre otros. El docente dará las indicaciones sobre cada una de estas la clase previa a la presentación por parte de los estudiantes.

El papel del docente a lo largo del curso corresponderá al de un guía dentro del proceso formativo. Proporcionará clases que profundicen los temas vistos durante la sesión.

Con el fin de poner en práctica la aplicación del método etnográfico y de algunas de las técnicas cualitativas para el estudio de las poblaciones, su cultura y discursos visuales, el trabajo final del curso corresponderá con la implementación de una investigación etnográfica (en el campo) sobre la influencia del espacio urbano en la creatividad artística.

Para su realización deberán emplear tres técnicas diferentes para la obtención de información cualitativa (observación u observación participante, fotografía etnográfica y entrevista a profundidad). Las características de cada una de las técnicas se verán en clase y la metodología de cada trabajo se consignará en una guía que será entregada de manera oportuna. Este trabajo se realizará en grupos de máximo cuatro (4) personas.

El trabajo etnográfico (el trabajo final) se compondrá por una síntesis obtenida de la aplicación de las tres técnicas en estudio y los resultados analíticos sobre la

temática definida. Todas las fechas de evaluaciones están dispuestas en el cronograma.

5. Estrategias y criterios de evaluación de los aprendizajes:

Etnografía (trabajo final)	26,5%
Presentaciones de lectura	7.5%
Actividades evaluativas	20% (6,67% c/u)
Observación participante	12%
Fotografía etnográfica	12%
Entrevista a profundidad	12%
Participación y compromiso	10%
en clase	
Total	100%

6. Cronograma:

Semana	Fecha	Contenido	Entregas
1	13 de marzo	Presentación del programa y del curso	
2	20 de marzo	Antropología, aspectos básicos	
3	27 de marzo	Feriado atribuido a Semana Santa	
4	3 de abril	Grandes temas de la Antropología: Identidad, cultura y mercado	
5	10 de abril	Etnografía: Observación participante	Guía de observación
6	17 de abril	Antropología biológica. Evolución, etnicidad y raza	
7	24 de abril	Revisión grupal observación participante y Etnografía: Fotografía etnográfica	Entrega de observación y Guía Fotografía etnográfica
8	1 de mayo	Feriado atribuido al día del trabajador	
9	8 de mayo	Antropología lingüística	
10	15 de mayo	Revisión grupal Fotografía etnográfica	Entrega Fotografía etnográfica
11	22 de mayo	Etnografía: Entrevista a profundidad	Guía de entrevista a profundidad
12	29 de mayo	Arqueología. Cultura desde los objetos	
13	5 de junio	Revisión grupal Entrevista	Entrega de entrevista
14	12 de junio	Símbolo mito y ritual desde la Antropología	
15	19 de junio		Entrega de etnografía
16	26 de junio		Entrega de notas
17	3 de julio	Ampliación	

7. Asignación de lecturas

Fecha	Lectura	Estudiantes
20 de marzo	Harris. La antropología y el estudio de la	Víctor y Montserrat
	cultura. Antropología cultural (13-33)	
	Bohannan . Aprendiendo cultura. <i>Introducción</i>	Doris y Greivin
	a la Antropología cultural (25-41)	Dono y Greivin
3 de abril	Kottak. Género. Antropología cultural (235-	Juliet y Mariana
	262)	
	Silva. Familia y parentesco. Antropología	Jéssica y Sebastián
	conceptos y nociones generales (369-390)	ocssica y ocbastian
	Guevara. Las fronteras de la identidad (87-	Ashley, Diana
10 de abril	114)	Michelle v Cerev
TO de abril	Guber. La observación participante. La	Mishelle y Saray
	etnografía, método campo y reflexividad (22-	
	29)	Heidy y Davis
	Hermitte. La observación por medio de la	
47 1 1 1	participación	D 1' A 'I'
17 de abril	Kottak . Etnicidad y raza <i>Antropología cultural</i> (139-172).	Belén y Angélica
	Harris. Genes, evolución y cultura.	Sebastián y Mariana
	Antropología cultural (34-65)	•
24 de abril	Brisset. Acerca de la fotografía etnográfica	Crístopher y Jazmín
21 00 00111	Raposo. Narrativas de la imagen	Angélica y Fiorella
8 de mayo	Bohannan . Símbolos: Lenguaje y arte	David y Eva
	Introducción a la Antropología cultural (102-	
	111)	
	Duranti . El ámbito de la Antropología	Dylan y Jeison
	lingüística	_ , ,
22 de mayo	Domínguez . Memoria, verdad y transmisión	Maricruz y Wendy
	oral del conocimiento (147-176)	
	Guber. La entrevista etnográfica. La	Denisse y Alejandra
	etnografía, método campo y reflexividad (30-	Denisse y Alejandra
	40)	
29 de mayo	Renfrew, C. y Paul Bahn. La naturaleza y los	María y Sofía
	propósitos de la arqueología. Renfrew, C. y Paul Bahn La historia de la	
	arqueología.	Raquel y Valeria
12 de junio	Turner. Introducción. La selva de los	-
,	símbolos (1-18)	
	Turner. Simbolos en el ritual Ndembu La	
	selva de los símbolos (21-64)	
	Lévi-Strauss . El encuentro del mito y la	Fabián y Michelle
	ciencia. <i>Mito y significado</i> . (23-36)	,
	Lévi-Strauss . Pensamiento primitivo y mente civilizada. <i>Mito y significado</i> . (37-51)	
	Givinzada. Iviito y sigriincado. (31-31)	

8. Notas aclaratorias y reglamentación:

- El curso se aprueba con 7.0.
- Quienes obtengan un 6.5 tienen derecho a la prueba de ampliación.
- Véanse los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- Los trabajos deben entregarse de forma impresa en la fecha indicada, salvo que así lo diga el docente. No se aceptarán trabajos entregados extemporáneamente. No se darán prórrogas.
- Todo trabajo deberá utilizar el sistema de citación del modelo APA (cuarta edición de la versión española). Todo trabajo deberá contar con referencias bibliográficas. Solo se considerarán apropiadas las citas de internet que cuenten con autor explícito.
- Si tienen dudas sobre cómo citar alguna fuente, por favor consulten con el personal encargado de la Sección de Referencia de la biblioteca de la Sede de Occidente.
- El Reglamento de Orden y Disciplina especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El plagio, entre otras formas de fraude, está contemplado como falta muy grave, y se sanciona con "suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario" (Art. 9). Véanse los artículos 3-10 http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf).
- Debido a lo anterior, no se aceptarán trabajos, tareas u otros documentos universitarios redactados con la técnica de "copiar-pegar", pues eso demuestra deshonestidad académica y se incurre en plagio.
- La reposición de evaluaciones se realizará solo en casos justificados según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: "Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito" (Art. 24). Para tal efecto, se deberá redactar una carta de justificación y adjuntar los documentos probatorios pertinentes (ver plazos, tipos de documentos probatorios aceptables y más detalles en el artículo 24). No se aceptarán otras justificaciones que no sean las contempladas en el reglamento. http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf
- Si usted decide privilegiar otras actividades académicas o personales superpuestas al horario de clase, debe saber que ello no le exime de entregar los trabajos en la fecha señalada en el cronograma.
- La comunicación virtual entre estudiantes y docente deberá realizarse mediante los medios oficiales, a saber: las cuentas institucionales de correo electrónico (<u>nombre.apellido@ucr.ac.cr</u>) o bien, y si así lo desean los estudiantes un grupo de whatsapp.
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los medios de comunicación para conocer la versión más actualizada del cronograma y anuncios que el docente comunique.

Sobre el Reglamento Universitario contra el Hostigamiento Sexual

En las últimas décadas, la Universidad de Costa Rica, ha hecho grandes esfuerzos por combatir y sancionar el Hostigamiento Sexual en todos sus ámbitos. Eso lo pone de manifiesto el Artículo no. 6 sobre la política institucional del Reglamento aprobado en el año 1997, el cual versa:

"La Universidad de Costa Rica fortalecerá las condiciones de respeto para quienes laboran y estudian en la Institución, por medio de una política universitaria que prevenga, desaliente, evite y sancione las conductas de acoso y hostigamiento sexual.'

De esta manera, y con base en el Acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión No. 6316, artículo 4 del 24 de setiembre del 2019, y divulgado por la Rectoría en el Comunicado R-186-2019, hace un llamado a toda la comunidad universitaria para "coadyuvar en la lucha contra el hostigamiento sexual y la violencia de género...". Se insta a estar alerta y denunciar cualquier forma de violencia y hostigamiento. En el siguiente link se puede consultar el Reglamento contra el Hostigamiento Sexual de la Universidad: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

9. Bibliografía y recursos:

Bohannan Paul. (s.f.). Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural. Cardoso, R. (2007). Un concepto antropológico de la identidad. Etnicidad y estructura social. México. Universidad Autónoma Metropolitana

Echano, J.; Martínez, E.; Montarel, P.; Naulet, I. (2012). El ser humano. En: Paradigma 1. España: Vicens vives.

Escobar, T. (1997). Identidades en tránsito. En: El arte en los tiempos globales. Tres textos sobre arte latinoamericano. Paraguay: Ediciones don Bosco.

Giddens, A. (s.f.). Etnicidad y raza. Conceptos básicos. Biblioteca virtual de Ciencias Sociales. Disponible en: http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo

editorial Normal.

Guevara, M. (2004). Por una epistemología nuestra. Política y antropología desde los bribris (2019). Las fronteras de la identidad. Imaginarios bribris sobre la otredad. San José: Vínculos 39 (1-2): 87-114.

Harris, M. (2001). Antropología cultural. Alianza editorial.

Hermite, E. (s.f.). La observación por medio de la participación.

Kottak, C. (2016). Antropología cultural. Madrid: Mc Graw Hill.

Lévi-Strauss, C. (2019). Mito y significado. Alianza editorial.

Lumbreras. (2005) Fundamentos para una crítica de la arqueología cultural. En: Arqueología y Sociedad. Enrique González Carré y Carlos Del Águila (eds). IEP Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA, Lima.

Renfrew, C. y Paul Bahn. (2011). La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología. En: Arqueología. Teorías, métodos y práctica. España: Ediciones Akal. Pp. 12-50.

Silva, F. (2018). Antropología. Conceptos y nociones generales. Perú: Fondo editorial de cultura.

Turner, V. (2008). La selva de los símbolos. Siglo XXI